

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES

Fecha: 26 de noviembre de 2020

Hora: 13:00 h en única convocatoria

Lugar: sesión de G-meet: [meet.google.com/xyh-gvaf-ikx](https://meet.google.com/xyh-gvaf-ikx)

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Subcomisión
2. Elección del Secretario/a de la Subcomisión.
3. Análisis de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos.
4. Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes del Grado en Ciencias Ambientales.
5. Ruegos y preguntas.

### ASISTENTES

Luis M. Nieto Albert (Vicedecano de CCAA)

### Profesorado

Juan Alberto Marchal (Profesorado del Grado de CCAA)

Francisco Partal Ureña (Profesorado del Grado de CCAA)

### Alumnado

Nazareth Cortés Frasquier (4º CCAA) Subdelegada  
Selenia Cristina Vera Rodríguez (3º CCAA, Delegada)  
Victoria Rodríguez Esteban (3º CCAA, Subdelegada)  
David Escabias Montes (2º CCAA, Delegado)  
David Perea Galián (2º CCAA, Subdelegado)  
Mª Dolores Pérez Molina (1º CCAA, Delegada)

### EXCUSA AUSENCIA

Juan Enrique Leiva Lozano (Delegado 4º CCAA).

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Constitución de la Subcomisión

Se constituye la Subcomisión de Coordinación Académica del Grado de Ciencias Ambientales (en adelante Subcomisión CCAA) con los miembros asistentes a esta reunión. No obstante, en

sucesivas reuniones se convocará a todos los miembros de pleno derecho, profesorado y delegados/as subdelegados/as de cada uno de los cursos del Grado.

## **2. Elección del Secretario/a de la Subcomisión.**

Para la elección del/la Secretario/a de la Subcomisión se toma como criterio que deberá de ostentar este cargo el miembro de la misma, asistente, de menor edad, conforme a lo realizado en reuniones de esta subcomisión en cursos anteriores. Se explica que su función será la de tomar nota de los acuerdos adoptados en la reunión de la subcomisión y levantar acta. Esta será firmada, con el Vº Bº del Presidente (el Vicedecano de CCAA), y por el/la Secretario/a.

A tenor de lo anterior, se elige como Secretaria de la Subcomisión a Dª Mª Dolores Pérez Molina, Delegada de primer curso de CCAA.

## **3. Análisis de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos.**

Dª Victoria Rodríguez Esteban, subdelegada de 3º de CCAA, expone que en la asignatura de Medio físico (impartida hasta el curso pasado en el segundo cuatrimestre del primer curso del grado) pudiera haber solapamiento con temas de la asignatura de Hidrología e Hidrogeología, impartida en el segundo cuatrimestre de segundo curso. Esto es especialmente patente en el tema 2, que trata sobre dinámica fluvial y acuíferos. Según ella, en Medio Físico se podría suprimir o cambiar de sitio ese tema, trasladándolo hacia el final del temario, de forma que se explicarían más ampliamente otros temas de Medio físico que ocupan el final del programa y que, por falta de tiempo, no se desarrollan con amplitud.

En cuanto a la asignatura de Ordenación del Territorio (3º curso, primer cuatrimestre), tanto Dª Victoria Rodríguez Esteban como Dª Selenia Cristina Vera Rodríguez, indican que el desarrollo docente de esta materia les parece extraño. Las clases de teoría no han sido impartidas de forma ni síncrona ni asíncrona; se han sustituido por remisión de documentos con formatos electrónicos diversos (pdf, jpg, ...) con contenidos teóricos al alumnado. Las prácticas se han desarrollado de forma similar, remitiendo al estudiantado documentos en formato pdf/jpg. Este tiene que comentar y remitir a la profesora, vía online, sólo los ejercicios referidos a las prácticas. No ha habido clases prácticas presenciales, aun teniendo reservada aula, según se contempla en el horario. Ambas alumnas, junto con otros miembros de la Subcomisión, indican que podría ser interesante revisar la guía docente de esta materia para comprobar la viabilidad de esta metodología.

## **4. Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes del Grado en Ciencias Ambientales.**

Dª Selenia Cristina Vera Rodríguez indica que en la asignatura de Salud Pública y Toxicología Ambiental (primer cuatrimestre de 3º curso del grado) no hay concordancia entre los pesos asignados a cada uno de los elementos de evaluación expuestos en la guía docente y los explicados verbalmente por el profesor al alumnado matriculado en la asignatura. Dª Selenia C. Vera Rodríguez sugiere que la guía docente debería ponerse acorde con lo indicado por el profesor.

## 5. Ruegos y preguntas.

D<sup>ª</sup> Selenia Cristina Vera Rodríguez transmite la preocupación general del alumnado sobre la presencialidad de los exámenes. El Presidente de la Subcomisión indica que, conforme a las indicaciones de la DEVA, los exámenes serán presenciales, salvo que se decrete un estado de confinamiento. Además, indica que sería interesante hacer un recordatorio a los profesores sobre la necesidad de cumplir las normas de seguridad socio-sanitaria, especialmente la distancia social.

Por otro lado, D<sup>ª</sup> Victoria Rodríguez Esteban indica que sería interesante que hubiera mayor coordinación entre contenidos de las materias de Estadística aplicada al medio ambiente (2º curso de CCAA) y Ecología, especialmente Ecología II (tercero de CCAA, segundo cuatrimestre).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.49 h del día 26 de noviembre de 2020.

Fdo. M<sup>ª</sup> Dolores Pérez Molina  
Secretaria de la Subcomisión

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup>  
Luis M. Nieto Albert  
Presidente de la Subcomisión  
Vicedecano de Grado de Ciencias Ambientales

## CONVOCATORIA DE REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES


Fecha: 26 de noviembre de 2020

Hora: 13:00 h en única convocatoria

Lugar: sesión de G-meet: [meet.google.com/xyh-gvaf-ikx](https://meet.google.com/xyh-gvaf-ikx)

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Subcomisión
2. Elección del Secretario/a de la Subcomisión.
3. Análisis de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Ciencias Ambientales e identificación de posibles solapamientos.
4. Análisis de los sistemas y criterios de evaluación de las guías docentes del Grado en Ciencias Ambientales.
5. Ruegos y preguntas.



Luis M. Nieto Albert  
Vicedecano de Ciencias Ambientales

De acuerdo con el artículo 18, apartado f, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales ([https://facexp.ujaen.es/sites/centro\\_facexp/files/uploads/Reglamento%20de%20Organizacion%20y%20Funcionamiento.pdf](https://facexp.ujaen.es/sites/centro_facexp/files/uploads/Reglamento%20de%20Organizacion%20y%20Funcionamiento.pdf)): *Quedar dispensado del cumplimiento de cualquier otra actividad universitaria ordinaria que le corresponda, durante el tiempo de las sesiones del Pleno o de aquellos órganos de la Junta de Facultad de los que formen parte.*